



Superintendencia
de Sociedades

Dane certifica proceso estadístico de “Liquidación Judicial” de la SuperSociedades

Marzo 13 / 2014



La base de cualquier decisión debe estar soportada en información estadística, explicó Superintendente Delegado de Asuntos Económicos de la Supersociedades, Eric Fernando Rodríguez .



la Superintendencia de Sociedades creó, en 2012, una nueva la Delegatura de Asuntos Económicos y Contables con los objetivos de garantizar calidad en la información de la entidad

La entidad seguirá trabajando en pro del mejoramiento continuo de las estadísticas

 Superintendencia
de Sociedades

Dane certifica proceso estadístico de “Liquidación Judicial” de la SuperSociedades



Bogotá, 13 mar (SS). El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) certificó, este jueves 13 de marzo, el proceso estadístico de “Liquidación Judicial” realizado por la Superintendencia de Sociedades.



Durante la entrega del certificado el superintendente Delegado de Asuntos Económicos de la Supersociedades, Eric Fernando Rodríguez explicó que la base de cualquier tipo de deci-

sión que se tome tanto en lo público como en lo privado, debe estar soportada en información estadística, confiable y representativa.

Rodríguez López recordó que la Superintendencia de Sociedades creó, en 2012, una nueva la Delegatura de Asuntos Económicos y Contables con los objetivos de garantizar calidad en la información de la entidad y generar informes o análisis de valor agregado para determinar políticas de

Dane certifica proceso estadístico de “Liquidación Judicial” de la SuperSociedades



supervisión o desarrollo económico en los sectores empresariales.

Esta certificación, agregó el delegado de Asuntos Económicos” es un reconocimiento al esfuerzo de la SuperSociedades en materia de organización en la generación de estadísticas de los procesos misionales”.

Sin embargo recalcó que la entidad seguirá trabajando

en pro del mejoramiento continuo de las estadísticas generadas pro la Superintendencia de Sociedades.



La Superintendencia de Sociedades con el acompañamiento del Dane abordará en la vigencia 2014 la ejecución del plan de mejoramiento para que el proceso estadístico se fortalezca y esto redunde en una generación de resultados de la más alta calidad.



(fin)